BME
IIC

A V I S O

EXCLUSIÓN DE LAS ACCIONES DE

`VALORES TRADICIONALES S.I.C.A.V., S.A. ´´

VALORES TRADICIONALES S.I.C.A.V., S.A., **código S2973**, NIF-A-83582056 ha presentado la documentación acreditativa de los acuerdos adoptados por la Junta General celebrada el 7 de agosto de 2020, de Fusión con absorción por Egeria Coyuntura FI, elevados a escritura pública otorgada el 22 de septiembre de 2020 e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid el 16 de octubre de 2020.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes, este Mercado Alternativo Bursátil, procederá a excluir en sus sistemas 1.373.741 acciones representativas del capital en circulación, de 6 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, con código valor ES0182821035 con efectos del día 16 de diciembre de 2020.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid,14 de diciembre de 2020

El Director Gerente

Comunicación conforme al Cuadro 2 del REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2017/1005 DE LA COMISIÓN de 15 de junio de 2017	
Fecha y hora de la publicación/comunicación	2020-12-14T.
Tipo de acción	Exclusión
Motivos de la acción	FUSION
En vigor desde	2020-12-16T00h:00:ss.Z.
En vigor hasta	
En curso	Verdadero
Centro(s) de negociación	MABX
Nombre del emisor	TRADICIONALES/AC 6.00
Emisor	549300YQBGXSXBUY7764
Identificador del instrumento	ES0182821035
Nombre completo del instrumento	Valores Tradicionales SICAV
Derivados conexos	
Otros instrumentos conexos	
Observaciones	